

ACTAS
DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañÍA CALALUSA S.A
CELEBRADA EL DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CALALUSA S.A

En Guayaquil al diez (10) día del mes de Enero del dos mil diez y siete (2017), a las 14h00, en el local social ubicado en Francisco de Marcos 311 entre Chile y Chimborazo, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CALA_LUSA S.A., los siguientes accionistas: 1) El Señor Eddy Enrique Gorotiza Cabrera, que representa cien (100) acciones y, 2) El Señor Carlos Vicente Lucas Quimis, que representa cien (100) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa en Junta El Señor Eddy Enrique Gorotiza Cabrera en su calidad de Accionista de la compañía, El Señor Carlos Vicente Lucas Quimis quien es Accionista de la Compañía, El Señor Demetrio Kronfle Abbud quien es Gerente de la Compañía y el Señor Angelo Andres Rivas Bohórquez que actúa como Secretario de la misma.

Se procede a elaborar por secretaría la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2016.
3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2016.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra la Gerente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

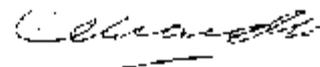
Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente el reconocimiento de que este año ha sido de madurez y crecimiento para nuestra actividad económica, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaría se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 14h30.- (f) El Señor Eddy Enrique Gorotiza Cabrera en su calidad de Accionista de la compañía, El Señor Carlos Vicente Lucas Quimis quien es Accionista de la Compañía, El Señor Demetrio Kronfle Abbud quien es Gerente de la Compañía y el Señor Angelo Andres Rivas Bohórquez que actúa como Secretario de la misma.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de Enero del 2017


SR. ANGELO RIVAS BOHORQUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA


SEÑOR DEMETRIO KRONFLE ABBUD
GERENTE GENERAL